

## AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

### ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA Municipio de La Jagua de Ibirico, departamento del Cesar.

El día jueves once (11) de noviembre de 2021, en el Salón de eventos del Centro Administrativo (CAD), en el cuarto piso, en el municipio La Jagua De Ibirico, Departamento de Cesar, a las nueve (09:00) am., se da inicio a la Audiencia Pública Informativa y de Participación de Terceros, dentro del proceso de titulación de las propuesta de contrato de concesión Nº 503027 convocada mediante auto GCM No. 00189 del 11 de octubre de 2021.

Antes de iniciar esta audiencia informativa, se resalta que esta no reemplaza la consulta previa cuando haya lugar a ella. Así mismo, se informa al auditorio que de acuerdo con el artículo 183 del CPACA y numeral 4 del artículo 107 del Código General del Proceso la presente audiencia está siendo grabada en audio.

**SALUDO INICIAL:** Se presenta un saludo a todos los asistentes y procede a presentar la mesa principal:

- Preside la Doctora Ana María González Borrero, Gerente de Contratación Minera de la Agencia Nacional de Minería
- Élfido Páez, delegado y asesor de la Defensoría Regional del Cesar

#### Desarrollo de la audiencia:

Habiéndose efectuado el saludo protocolario se inició el desarrollo de la Audiencia:

**Reglas de intervención de la Audiencia Pública Informativa:** se recuerda a todos los asistentes que esta es una audiencia informativa y de participación, no una instancia de toma de decisión, además se informa que de todas las intervenciones la Agencia tomará atenta nota.

En general, podrá asistir cualquier persona que tenga interés en el procedimiento, conforme a las inscripciones abiertas durante quince días en la página web de la Agencia Nacional de Minería y en la Alcaldía del Municipio de La Jagua de Ibirico, así como aquellas personas que se inscriban al inicio y/o desarrollo de la audiencia pública.

**Las personas inscritas:** intervendrán en un máximo de tiempo de cinco (5) minutos, y se le informara al minuto previo del tiempo concedido para terminar su intervención.

Las intervenciones se desarrollarán sin interacciones o interrupciones, de manera respetuosa y que se refieran al objeto de esta audiencia que es el tema minero concernientes a las propuestas a presentar, por lo tanto, en el evento de presentarse situaciones que impidan el desarrollo normal de la audiencia, quien la preside, podrá suspenderla y de ello dejará la constancia respectiva.

## ORDEN DEL DÍA

### 1- INSTALACIÓN PROTOCOLARÍA – HIMNOS:

- Himno de la República de Colombia
- Himno del Municipio de La Jagua de Ibirico

### 2- INTRODUCCIÓN:

La Dra. Ana María González Borrero saluda a los asistentes en nombre del Presidente de la Agencia Nacional de Minería, el Dr. Juan Miguel Prieto Durán y agradece a todos por su asistencia; refiere que el propósito del espacio es que la comunidad conozca en oportunidad sobre las intenciones de actividades mineras en el municipio. Menciona que en la mesa principal se encuentra el Dr. Élfido Páez en representación de la Defensoría Regional del Cesar.

Comenta a grandes rasgos el proceso de titulación minera y expresa que la propuesta a presentarse se encuentra en una fase muy incipiente la que al momento se ha verificado que cumple con la viabilidad técnica, económica y jurídica; también indica que la participación de la comunidad será fundamental a través de la construcción del Plan de Gestión Social (en adelante PGS) y finaliza refiriendo el espacio como un escenario de diálogo y de construcción importantes.

El Dr. Élfido Páez saluda a la comunidad y muestra gran interés por conocer la propuesta que se presentará a continuación, en calidad de defensor de la comunidad y del medio ambiente; expresa una inquietud particularmente por la comunidad de la vereda el Boquerón, pero a la vez considera de sumo agrado todo lo relacionado al PGS y al otorgamiento de la licencia ambiental solo si no genera una afectación al medio ambiente. Finaliza expresando su disposición al servicio de la comunidad del municipio.

De la audiencia pública que se lleva a cabo se realizará un acta que incluirá detalladamente todas las intervenciones de cada una de las personas que realizaron previa inscripción.

### 3- PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE TITULACIÓN MINERA Y DE LAS PROPUESTAS

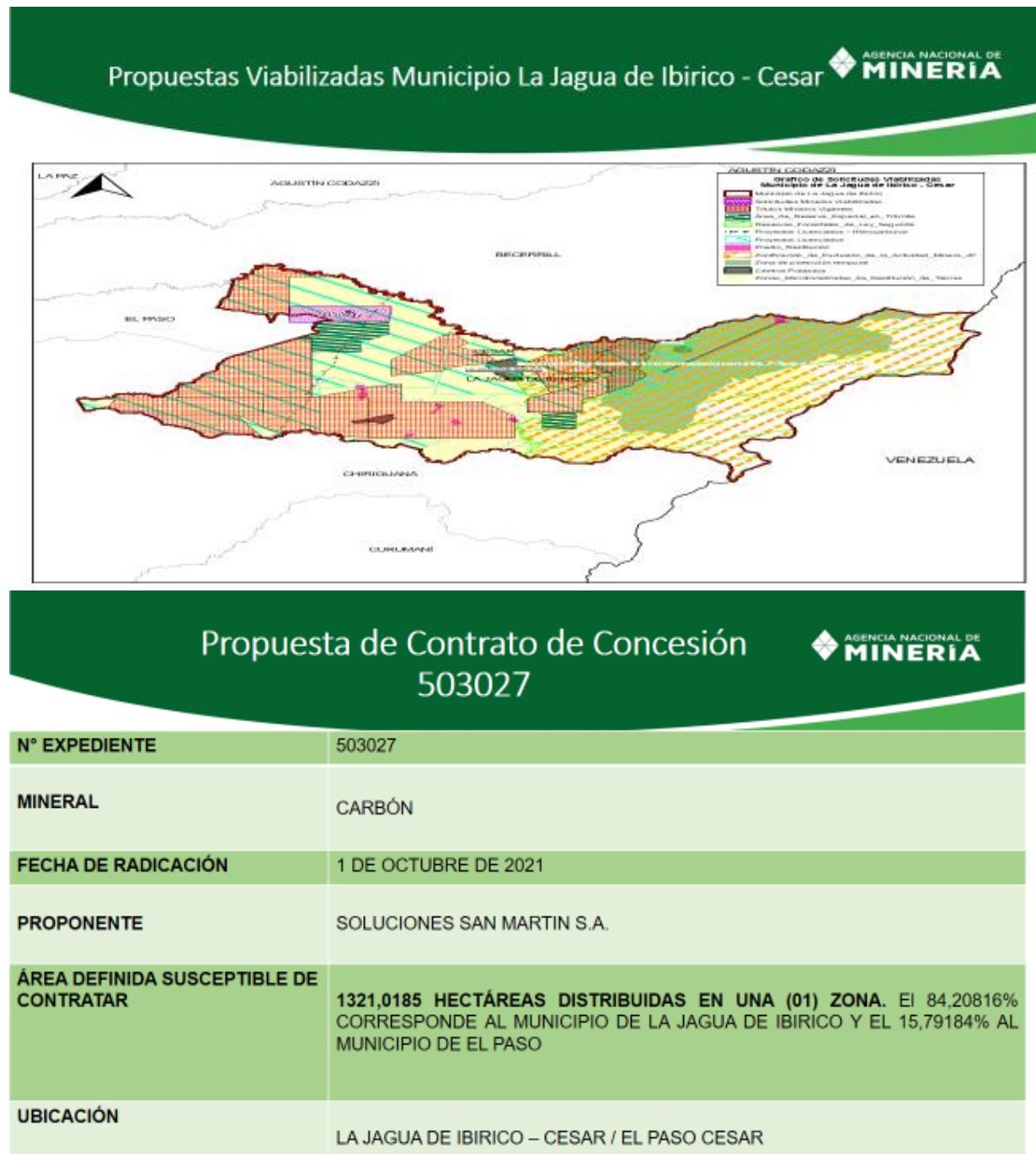
El abogado Harvey Alejandro Nieto Omeara continúa explicando el proceso de otorgamiento de un título minero, indicando cual es el procedimiento y qué sucede una vez obtenido el Contrato de Concesión Minera. Expone cómo se desarrollan las evaluaciones técnicas, económicas y jurídicas a las que se ve sometida una propuesta de contrato de concesión para llegar a ser título minero.

Luego la psicóloga María Angélica Ramírez Celis socializa el Plan de Gestión Social (PGS) requerido mediante Resolución 263 de 2021, exponiendo generalidades sobre la construcción y el tiempo estimado en el cual debe entregarse (30 días calendario antes de la finalización de la etapa de exploración); finalmente se ratifica es PGS como mecanismo a través del cual se implementan estrategias de mejoramiento social en el contexto del ejercicio de la minería y alrededor del mismo. También expone el proyecto de Mujer Minera como herramienta para fortalecer el rol y la participación de las mujeres en las actividades mineras, además del tema de reconversión laboral que tiene por objetivo identificar posibilidades productivas y laborales en

NIT.900.500.018-2

respuesta al futuro cierre y abandono de las actividades mineras en un área de influencia.

Nuevamente el Dr. Nieto presenta la propuesta viabilizada con sus particularidades expuestas a continuación:



NIT.900.500.018-2

#### **4- PARTICIPACIÓN POR DERECHO PROPIO.**

##### **Intervención de las personas inscritas**

- Pablo Venecia: se identifica como Ingeniero de la Oficina de Planeación delegado de la Alcaldía Municipal, expresando su deseo de participar activamente en el proceso relacionado con las actividades mineras en el municipio, ya que la salida de empresas como Prodeco entre otras ha generado afectaciones económicas y laborales en el municipio; exalta lo relacionado con el PGS para beneficio de la comunidad, especialmente en temas de contratación de la mano de obra de la región. Menciona que desde la Oficina de Planeación se planea generar una estrategia de competitividad con la vocación agropecuaria y los campesinos, la cual se puede relacionar con el PGS ya que estos de acuerdo con la exposición, debe tener en cuenta el plan de desarrollo municipal. También se ha planeado la construcción de una agencia de desarrollo económico en el municipio para blindar temas políticos que generan cambios e inestabilidad.
- Maglioni Sánchez: saluda como miembro de la comunidad y considera que la información ofrecida fue muy clara y le hubiera gustado mayor participación de la comunidad; cree que todos conozcan desde el inicio esta información evitaría controversias. Menciona que es necesario que una entidad tenga el control de los procesos y que estos se lleven a cabalidad y en los tiempos establecidos, incluyendo el disfrute de los beneficios que ofrecen los proyectos mineros.

##### **Réplica de los miembros de la mesa principal**

Con el fin de dar respuesta a las inquietudes presentadas en la Audiencia, la Dra. Ana María González Borrero expone lo siguiente:

- Frente a las inquietudes del señor Maglioni, refiere que también hubiera deseado mayor participación de la comunidad; menciona que se realizó una convocatoria amplia incluyendo entrevistas cuñas radiales en la emisora la voz Jagua, entre otras acciones directamente con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, sin embargo el proceso debe continuar de acuerdo con los lineamientos de la honorable Corte Constitucional. Debido a la reputación de las actividades mineras, existe desinformación a la comunidad.

Frente al control de los procesos mineros, recalca que es la ANM la encargada de esta labor, desde la Vicepresidencia de Seguimiento y Control, y añade que no se pasará a la siguiente etapa sin aprobación del PGS y el Programa de Trabajos y Obras.

- En cuanto a la intervención del Ingeniero Pablo Venecia, la Dra. González refiere que el compromiso de los proponentes y empresarios mineros con la comunidad inicia en la etapa de explotación, ya que es en ese momento en el que formalmente existe un proyecto minero, razón por la cual no es posible generar el PGS en las actividades exploratorias; indica que en las minutas originadas en la etapa de exploración se genera una cláusula social en donde se pueden ir generando ese contacto con la comunidad.

NIT.900.500.018-2

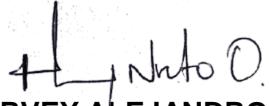
Invita a la comunidad a participar activamente en la construcción del PGS, como una acción coercitiva que garantice el cumplimiento de lo pactado entre las partes, y por supuesto con el acompañamiento de la entidad territorial. En cuanto al tema de reconversión laboral y productiva, expresa que es posible generar una economía circular y si no se llegase a cumplir con el PGS, esto es motivo de caducidad del título minero. En cuanto a la porción del área del título que se encuentra en El Paso, Cesar manifiesta que debe surtir el mismo proceso de Audiencia Pública y no ha sido posible concertar la fecha con la Alcaldía Municipal, y si los proponentes quisieran hacer el recorte de esa área lo pueden realizar y es posible otorgar el contrato de concesión antes de finalizar el año 2021, a lo que los proponentes que se encuentran presentes afirman que así desean hacerlo; Finaliza ofreciendo su teléfono de contacto en caso de cualquier duda o inquietud.

- El delegado de la Defensoría del Pueblo agradece a la ANM por la explicación ofrecida del tema, y considera que por la poca audiencia fue posible atender mejor a la información; refiere irse decepcionado por la poca participación de la comunidad y no se presentó ninguna persona de la vereda El Boquerón. Al no estar presentes eventualmente se acercarán a la entidad que representa para exponer las dudas y preocupaciones entorno al tema minero en su territorio; expresa su inquietud por la inasistencia de las demás entidades invitadas. Alaba lo concerniente a la contratación de obra de mano de la región ya que en temas de desempleo, la comunidad utiliza las vías de hecho; por último reitera el asombro frente a la poca asistencia de la comunidad e invita a los asistentes a compartir la información recibida.

De esta manera se dio por terminada la audiencia informativa de participación y de terceros en el Municipio de la Jagua de Ibirico, Departamento del Cesar.



**ANA MARÍA GONZÁLEZ BORRERO**  
Gerente de Contratación Minera



**HARVEY ALEJANDRO NIETO OMEARA**  
Ingeniero Grupo de Contratación Minera



**MARÍA ANGÉLICA RAMÍREZ CELIS**  
Psicóloga Grupo de Contratación Minera